

NOTA N°: 211/21

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 16 de abril de 2021

**Sr. Presidente**

**Concejo Deliberante**

**Juan Carlos PINO**

**S / D**

16 ABR. 2021 945  
192 8  
123456789

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza, con el fin de instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a que lleve a cabo, a través del área que corresponda, la reserva de nombres para futura la denominación de calles de la ciudad, a partir del listado que se adjunta como Anexo de la presente Ordenanza.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Ordenanza.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AMILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

## FUNDAMENTOS

A través de la Ordenanza Municipal N° 4154, presentada por nuestro actual intendente Walter Vuoto y sancionada en el año 2012, se modifica la Ordenanza Municipal N° 1625 y se establece que el 50% de los nombres que se asignen a las calles de nuestra ciudad deben corresponder a mujeres protagonistas de la historia.

En este sentido, para visibilizar y reconocer a las mujeres que contribuyeron a forjar nuestra historia, la de nuestra región y de nuestra ciudad, trabajamos en una iniciativa en la que participaron vecinas y vecinos proponiendo a diferentes mujeres para que sean reconocidas en nuestra ciudad en una futura calle.

A medida que avanzan los proyectos de integración urbana de nuestra ciudad, se generan nuevos espacios y aperturas de calles y/o pasajes, a partir de esto, generamos un proceso participativo para el nombramiento de las calles que esté acorde a la legislación vigente, para que las calles se nombren de manera equitativa y dar visibilidad a aquellas mujeres que formaron parte de la historia.

A partir de un informe que llevó a cabo la Asociación de Mujeres Arquitectas e Ingenieras, en la participación de una iniciativa similar, surge que la forma en la que definimos, nombramos y diseñamos la ciudad se pueden generar condiciones de igualdad o agrandar la brecha entre mujeres y varones.

Es necesario que podamos hacer énfasis en la importancia de recordar a las mujeres, sus luchas, conquistas y logros, a través del reconocimiento en el espacio público, ya que la falta de reconocimiento y visibilidad tanto de las personas que han formado parte del pasado de la sociedad como de las que forman parte de su presente en los espacios públicos de la ciudad, en especial de las mujeres que han sido mayoritariamente invisibilizadas de la memoria histórica y cotidiana, impide la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

Las mujeres que han propuesto los vecinas y vecinas de nuestra ciudad para que formen parte de este proyecto, han hecho numerosos aportes a nuestra sociedad, desde la educación, la medicina, las diferentes disciplinas artísticas, el periodismo y la escritura, la dirección de instituciones, la función pública, y antiguas pobladoras de nuestra región, cada una ha trabajado incansablemente para lograr una sociedad más justa, una sociedad en la que la mujer sea reconocida y nombrada, en donde

AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE FDT-P3  
CONCEJALA LAURA AVILA

sus conquistas y logros sean visibilizados y reconocidos y han permitido forjar el camino para las futuras generaciones.

A partir de todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Ordenanza.

AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (P.)  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE FDT-PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA

**Artículo 1°.-** Instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a que lleve a cabo, a través del área que corresponda, la reserva de nombres para la futura denominación de calles de la ciudad, a partir del listado que se adjunta como Anexo de la presente Ordenanza.

**Artículo 2°.-** El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que este designe, determinará las zonas en las que se llevará a cabo la denominación de las calles a partir de los nombres que forman parte del Anexo de la presente.

**Artículo 3°.-** La presente Ordenanza tiene como objetivo principal que las calles sean nombradas de manera equitativa y visibilizar a las mujeres que contribuyeron a forjar nuestra historia, a través de su reconocimiento en el espacio público.

**Artículo 4°.-** Será autoridad de aplicación de la presente Ordenanza, el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que este designe.

**Artículo 5°.-** De forma.

AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE FDT-PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

## ANEXO

- **Josefa Estabillo:** Antigua pobladora, fue una de las primeras enfermeras que tuvo la ciudad de Ushuaia, fue declarada Ciudadana Ilustre por el Concejo Deliberante de Ushuaia. Falleció en el año 2006.
- **Tulia Ovando De Neimann:** Antigua pobladora. Llegó en el año 1949 a Ushuaia. Tuvo 7 hijos, fue cocinera del Hospital Regional de Ushuaia. Falleció en el año 2015.
- **Petrona Rosende de Sierra:** Es considerada la primera periodista argentina y la primera mujer de esta región en crear un diario para difundir las cuestiones relacionadas a las mujeres. Fundó en Buenos Aires el periódico feminista La Aljaba. En 1863 falleció en Uruguay.
- **Virginia Angela Choquintel:** Nacida en Río Grande, fue la última selk'nam pura, sin embargo no se crió ni convivió con las costumbres de su pueblo. En 1989 se la declaró Ciudadana Ilustre de la ciudad de Río Grande. El Museo Municipal de la ciudad lleva su nombre. Falleció en 1999.
- **Ángela Loij:** Es conocida como la última representante del pueblo amerindio selk'nam, vivió con ellos, su cultura y su lengua. Falleció en 1974 en Río Grande.
- **Ana Delfina Esparza:** Nacida en Entre Ríos, fue la primera maestra domiciliaria en atender casos de niños y niñas con problemáticas sociales muy graves, fue fundadora no solo de la escuela sino también del sindicato docente. Ocupó el cargo de Ministra de Desarrollo Social de la provincia. El Hospital de Día de LUCCAU lleva su nombre en reconocimiento a su labor y su trayectoria.. Falleció en el año 2014.
- **Nicolasa Eugenie Pósleman:** Antigua pobladora, fue presidenta provincial de LALCEC. Falleció en el año 2000.
- **Catalina Papic:** Fue una de las primeras enfermeras en trabajar en el Centro de Higiene Materna Infantil de Río Grande. Falleció en Buenos Aires en el 2002.
- **Margarita Wilder:** Antigua pobladora, trabajó en el Hospital Regional Ushuaia como enfermera y partera, acompañó diversas actividades culturales llevadas a cabo por el Museo Marítimo de Ushuaia. Fue madrina de la panadería del Presidio. Falleció en marzo del 2017.

AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejal/a Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE FDT-PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

- **Maria Remedios del Valle:** fue una mujer negra y esclavizada. Durante las guerras por la independencia de argentina, luchó a la par de los hombres con tal valentía que el general Manuel Belgrano la nombró capitana del ejército del norte. También la llamó "la madre de la patria". Falleció en 1847.
- **Julieta Lanteri:** fue una médica, política y feminista italo-argentina. Se convirtió en la quinta médica recibida en Argentina y, junto con la primera egresada en esa casa de estudios. Fundó la Asociación Universitaria Argentina. Fue la primera mujer que votó, en 1911, en la Argentina. Fundó el Partido Feminista Nacional y la Asociación Universitaria Argentina. Falleció en el año 1932.
- **Cecilia Grierson:** fue la primera médica mujer argentina y además la primera cirujana del país. Fundó la primera escuela de enfermería antes de recibirse, cuando en medio de la epidemia del Cólera que azotaba Buenos Aires, convocaron a los estudiantes de medicina para asistir a los pacientes en centros de aislamiento. Luchó intensamente por el reconocimiento de los derechos de la mujer. Escribió numerosos libros y otras publicaciones sobre medicina, educación y temáticas diversas. Falleció en el año 1934.
- **Raquel Roca:** fue la primera Directora de Ceremonial y Protocolo de la Legislatura Provincial de Tierra del Fuego. También integró el grupo 'Damas Blancas' y Embajadora de la Paz de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Falleció en el año 2016.
- **Elizalde Mercedes:** se destacó como la primera mujer piloto de Tierra del Fuego. Estuvo dentro de las primeras 6 personas en obtener el brevets como piloto en el aeroclub de nuestra ciudad.
- **Anahí Lazzaroni:** fue una poeta argentina. Desde su infancia vivió en la ciudad de Ushuaia, entre 1986 y 1994 codirigió la revista "Aldea". Colaboró en diarios y publicaciones del país, del extranjero y en Internet. Sus obras han sido traducidas al italiano, francés, coreano y catalán. Falleció en el año 2019.
- **Olga B de Arco:** fue una docente de nuestra ciudad, desde el año 1962 estuvo a cargo de la dirección del establecimiento que hoy lleva su nombre. Falleció en el año 1996.
- **Alicia Moreau de Justo:** fue médica y una de las pioneras en la lucha por el voto femenino. Se autodefinió luchadora, progresista y feminista de la igualdad. Dio un salto a la vida política desde muy joven. Fundó el Ateneo de mujeres que realizaba publicaciones avanzadas para la época. Falleció en el año 1986.
- **Ada María Elflein:** fue una escritora argentina que trabajó como reportera y cronista del diario La Prensa. Durante 14 años escribió una columna semanal

AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE FDT-PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

- dirigida a lo que en esos tiempos se suponía un lector juvenil, femenino y familiar. Hasta la actualidad, es una de las tres mujeres que tiene un sillón en la academia nacional de periodismo. Falleció en el año 1919.
- **Lohana Berkins:** fue una activista trasn argentina, en 1994, fundó la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) que presidió hasta su fallecimiento. Fue impulsora de la Ley N.º 3062 de respeto a la identidad adoptada por travestis y transexuales y aprobada por la Legislatura porteña en 2009. Falleció en el año 2016 en Buenos Aires.
  - **Diana Sacayan:** fue una de las principales activistas del movimiento de derechos humanos y de la lucha por el reconocimiento y la inclusión social del colectivo trans en Argentina y en la región. Fue asesinada en el año 2015. En junio del 2018 el Tribunal Oral Criminal Nro. 4 de la Ciudad de Buenos Aires condenó a su asesino en una sentencia en la que por primera vez la justicia argentina calificó el asesinato de una travesti como un crimen de odio a la identidad de género.
  - **Carolina Muzzilli:** fue la primera mujer nombrada funcionaria del departamento industrial de las Chacras, en Argentina. Trabajó durante su corta vida para mejorar las condiciones de trabajo en las fábricas y en los lugares de trabajo en la Argentina. Falleció en el año 1917.
  - **Macacha "Magdalena" Güemes:** fue una patriota argentina, hermana del general y luchador por la Independencia argentina Martín Miguel de Güemes, y una de sus principales colaboradoras. Falleció en el año 1866.
  - **Yolanda Ortiz:** fue doctora en Química argentina y la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Argentina, secretaria creada por Juan Domingo Perón en 1973. Fue la primera mujer en ejercer un cargo de esas características en América Latina. Falleció en el año 2019.
  - **María Sáez Perez de Vernet:** Debido a sus escritos es considerada como la «cronista de la soberanía argentina en las Malvinas, sus escritos cuentan sobre la toma de posesión de las islas a nombre de la Argentina. Se conserva hasta la actualidad el "*Diario de 1829 en Malvinas*" escrito por María durante su residencia en Puerto Soledad, Islas Malvinas El diario de María, junto a otros documentos y cartas son conservados en el Archivo General de la Nación. Falleció en 1858.
  - **Lola Mora:** fue una escultora argentina que además incursionó en el urbanismo, la minería y las artes visuales. Se destacó en espacios generalmente vedados a las mujeres de su época y fue la escultora argentina más halagada y discutida de los últimos años del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Su obra más conocida es la *Fuente de las Nereidas* que se

AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE FDT-PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

- inauguró el 21 de mayo de 1903 en el Paseo de Julio de Buenos Aires. Falleció en el año 1936.*
- **Alicia Eguren:** fue una docente, poeta, ensayista y periodista argentina. Fue asesora de Juan Domingo Perón en los años inmediatamente posteriores al golpe de Estado que lo derrocó en 1955. Fue encarcelada entre 1955 y 1957 por la dictadura argentina llamada Revolución Libertadora y luego fue detenida-desaparecida en 1977.
  - **Rosario Vera Peñaloza:** fue una educadora y pedagoga argentina, Su plena dedicación a la educación común y, en especial, a la creación de los jardines de infantes y al perfeccionamiento de sus docentes y de este nivel educativo la destacó en la primera parte del siglo XX en Argentina. Falleció en el año 1950.
  - **Mercedes Sosa:** fue una cantante de música folclórica argentina, considerada la mayor exponente del folklore argentino. Se la conoció como La Voz de América Latina. Fundadora del Movimiento del Nuevo Cancionero y una de las exponentes de la Nueva canción latinoamericana. Falleció en el año 2009.
  - **Tita Merello:** Nació en 1904, fue actriz, cantante argentina de tango y milonga, creando la modalidad vocal femenina en el rubro. Falleció en el año 2002.
  - **Juana Manso:** fue una escritora, traductora, periodista y maestra argentina. Escribió varios libros, entre ellos poesía, y también manuales de estudio; realizó traducciones de obras en diferentes idiomas y fue una precursora junto a otros autores de la novela en Latinoamérica. Falleció en el año 1875.

AVILA LAURA BEATRIZ  
Concejala Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia